

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**25324** *CONSTRUCTOR D'OBRES BARCELO DALMAU,  
SOCIEDAD LIMITADA*

D. Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 255/2010 a instancia de Mariano Puigferrer Hernández, Antonio García Sánchez, José Manuel Soriano Guerrero, Victoriano Montero Pentinel, Iván Carbonell Mayor, Juan Bofi Egea, Marcelino Palacios González, Francisco Muelas, Francisco Jiménez Pérez, Antonio Ocaña Mena, Audaz Pérez Hernández, José Rogelio Reina Duarte, Juan Antonio López Merino, José Martín Molina y Josep Gibert Masferrer, contra Constructor D'Obres Barcelo Dalmau, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 23 de junio 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 394.463,78 euros de principal, más sendas cantidades de 39.545,16 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110052733-1